



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



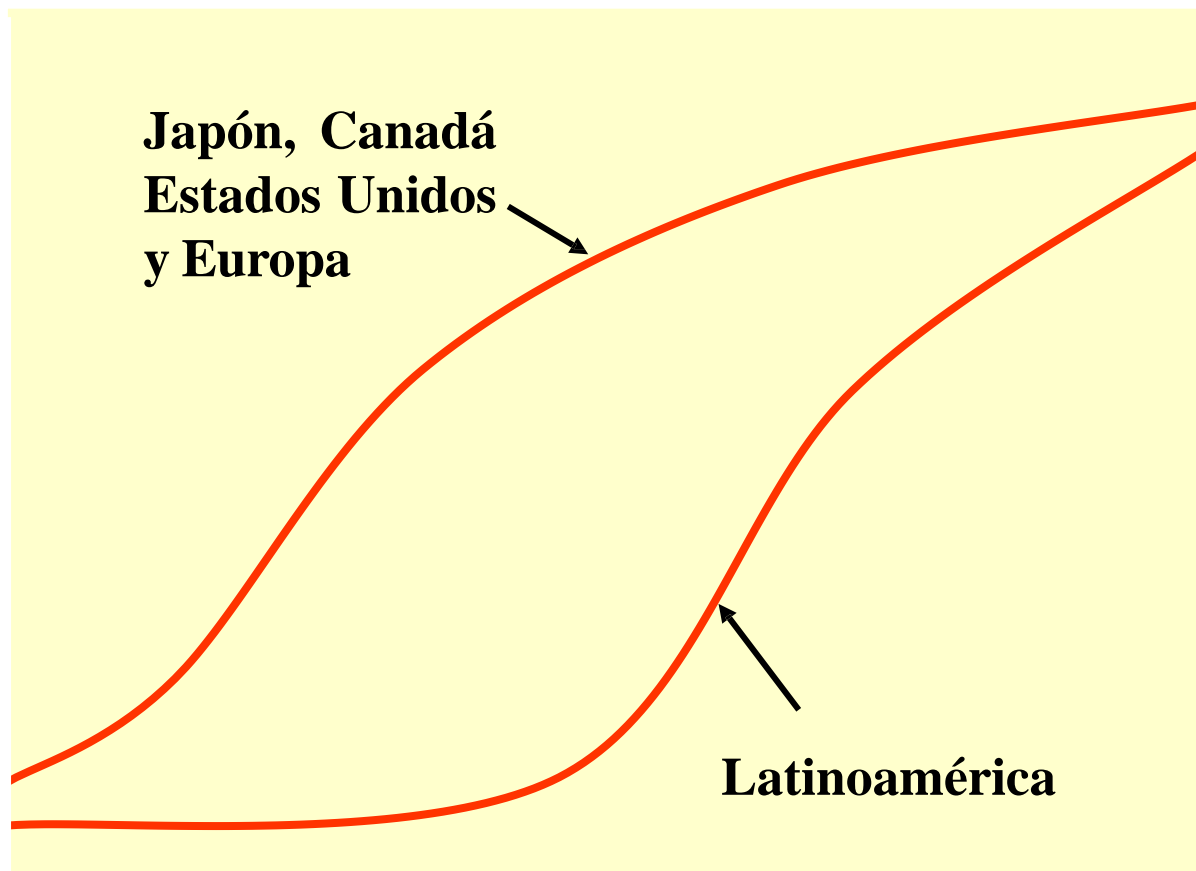
**SISTEMA NACIONAL
DE
GESTIÓN AMBIENTAL**

**POLÍTICA Y GESTIÓN
AMBIENTAL REGIONAL**



Tendencias en la Evolución de Regulación Ambiental

Requisitos Ambientales



1970

1990

2021



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Gestión Ambiental y construcción de escenario deseable

- Reflexiones sobre experiencias previas
- Reconocimiento de tendencias
- Estrategias y políticas
- Mecanismos para garantizar derechos ambientales y desarrollo sostenible

Situación
deseable

Deseable

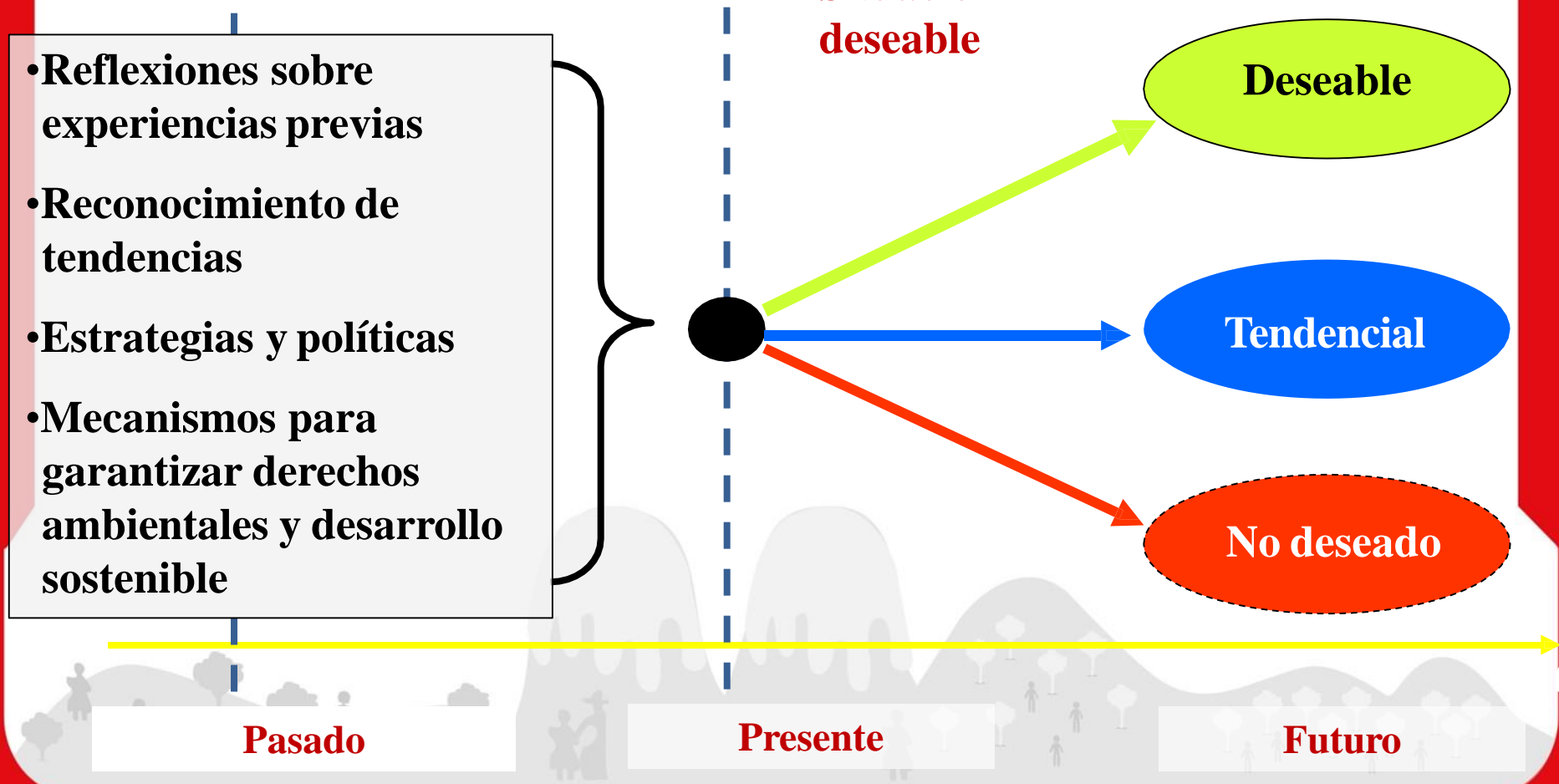
Tendencial

No deseado

Pasado

Presente

Futuro





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Regulación Ambiental, incluye

La información, investigación ambiental

La política (resultados, derechos)

Los instrumentos de planificación (Ejes
Estratégicos, AgendAmbiente al 2016)

Los instrumentos de gestión

La normativa

La administración

La promoción, fiscalización, control y sanción

La aplicación de incentivos

La educación y cultura ambiental





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Componentes de la Gestión Ambiental

Política / Objetivos de Política

Resultados esperados

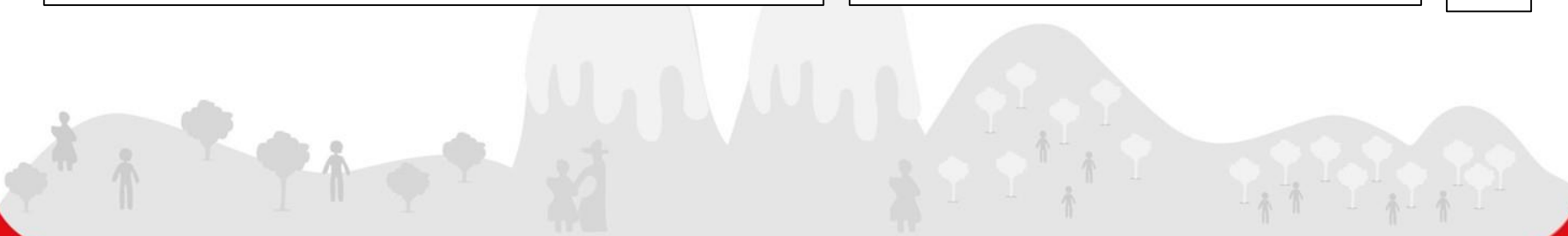
Estructura Organizativa

Funciones y atribuciones
capacidades institucionales

Instrumentos de Gestión

Herramientas operativas

Estructura legal





La integración de la Política Ambiental con las otras políticas públicas

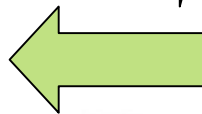
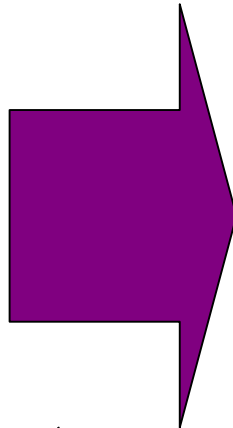
OTRAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Política Económica
(Comercial)

Política Social

Políticas Sectoriales

Política Internacional



POLÍTICA AMBIENTAL

POLÍTICA NACIONAL DEL AMBIENTE

POLÍTICA AMBIENTAL SECTORIAL

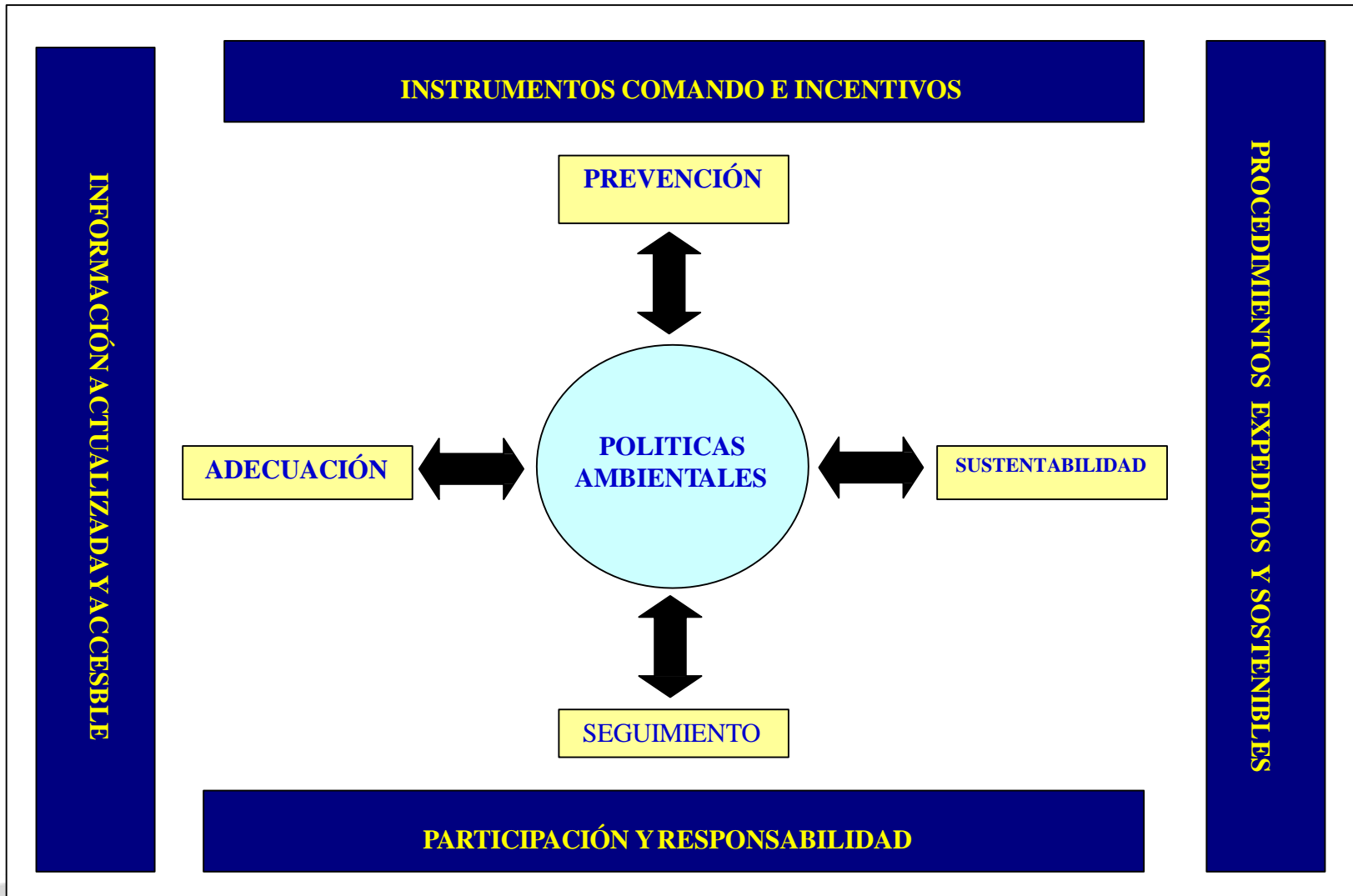
POLÍTICA AMBIENTAL REGIONAL

POLÍTICA AMBIENTAL LOCAL





Política y Gestión Ambiental



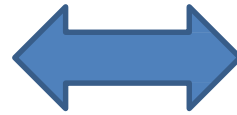


PERÚ

Ministerio del Ambiente

POLÍTICAS AMBIENTALES

SECTOR AMBIENTE



GOBIERNOS REGIONALES



Política Nacional del Ambiente (PNA)

Plan Nacional de Acción Ambiental (PLANAA)

Ejes Estratégicos de la Gestión Ambiental

Agenda Nacional de Acción Ambiental 2015-2016

SECTORES

GOBIERNOS LOCALES

GOBIERNOS REGIONALES



PERÚ

Ministerio del Ambiente

POLITICA NACIONAL DEL AMBIENTE

Sistema de gestión ambiental Nacional, Regional y Local

Instrumentos de Gestión Ambiental

Normas de Calidad Ambiental (ECA y LMP)

Planes de Descontaminación Pasivos Ambientales

Fiscalización y Sanción

Instrumentos financieros

Instrumentos de Gestión Ambiental Regional y Local

Planes, Estrategias, Programas

Evaluación de Impacto Ambiental PAMA

Información Ambiental Participación Ciudadana

Incentivos e Instrumentos Económicos

Ordenamiento Territorial





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Décimo novena Política de Estado Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental

Texto aprobado 30 abril 2002

**(ver otras políticas de Estado: Recursos hídricos,
Gestión territorial, etc.)**

Nos comprometemos a:

**Integrar la política nacional ambiental
con las económicas, sociales y culturales,
para contribuir a superar la pobreza y lograr
el desarrollo sostenible del Perú**





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Política Nacional del Ambiente

DS N° 012-2009-MINAM

EJES DE POLÍTICA

Eje de Política 1

Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la diversidad biológica

DIVERSIDAD BIOLÓGICA

RECURSOS GENÉTICOS

BIOSEGURIDAD

APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

MINERÍA Y ENERGÍA

BOSQUES

ECOSISTEMAS MARINO - COSTEROS

CUENCAS, AGUA Y SUELOS

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AMAZONÍA

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Eje de Política 2

Gestión Integral de la calidad ambiental

CONTROL INTEGRADO DE LA CONTAMINACIÓN

CALIDAD DEL AGUA

CALIDAD DEL AIRE

RESIDUOS SÓLIDOS

SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MATERIALES PELIGROSOS

CALIDAD DE VIDA EN AMBIENTES URBANOS

Eje de Política 3

Gobernanza ambiental

INSTITUCIONALIDAD

CULTURA, EDUCACIÓN Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

INCLUSIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

Eje de Política 4

Compromisos y oportunidades ambientales internacionales

COMPROMISOS INTERNACIONALES

AMBIENTE, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD



PERÚ Presidencia
del Consejo de Ministros



PERÚ Ministerio
del Ambiente



PERÚ Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social



PERÚ Ministerio
de Agricultura



PERÚ Ministerio
de Economía y Finanzas



PERÚ Ministerio de Energía
y Minas



PERÚ Ministerio de Cultura



PERÚ Ministerio de Salud



PERÚ Ministerio
de la Producción

COMISIÓN MULTISECTORIAL

RS N° 189-2012-PCM

EJES ESTRATÉGICOS DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Publicado en El Peruano

10 octubre 2012





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

EJES ESTRATÉGICOS DE LA **GESTIÓN AMBIENTAL**

Los cuatro ejes estratégicos de la Gestión Ambiental son:

- A** Estado soberano y garante de derechos
(gobernanza / gobernabilidad)

- B** Mejora en la calidad de vida con ambiente sano

- C** Compatibilizando el aprovechamiento armonioso
de los recursos naturales.

- D** Patrimonio natural saludable





EJES ESTRATÉGICOS

A

Estado soberano y garante de derechos (gobernanza / gobernabilidad)

- Acceso a la justicia y a la fiscalización ambiental eficaces
- Garantizar el diálogo y la concertación preventivos para construir una cultura de la paz social
- Mejorar el desempeño del Estado en la gestión y regulación ambiental.
- Generar información ambiental sistémica e integrada para la toma de decisiones
- Fortalecer la ciudadanía, la comunicación y la educación ambiental
- Construcción de capacidades y profesionalización ambientales

B

Mejora en la calidad de vida con ambiente sano

- Garantizar un ambiente sano (agua, aire, suelo, residuos sólidos)

C

Compatibilizando el aprovechamiento armonioso de los recursos naturales.

- El agua primero
- Promoción de inversiones sostenibles en actividades productivas y extractivas
- Gestión del territorio y mecanismos para compatibilizar actividades productivas
- Actividades productivas y desarrollo con inclusión social

D

Patrimonio natural saludable

- Incorporar la variable climática en las estrategias de desarrollo
- Conservación y uso sostenible de la diversidad biológica como oportunidad para el desarrollo

Agenda Ambiente 2015 - 2016

Agenda Nacional de Acción Ambiental
Propuesta Noviembre 2014
(Consulta Pública)





La AgendAmbiente 2015-2016:



Establece las metas de corto plazo con miras a lograr los objetivos establecidos en la Política Nacional del Ambiente.



Articula al conjunto de estrategias y programas ambientales, contribuyendo a la gobernanza ambiental



Recoge los aprendizajes ganados en la implementación de la AgendAmbiente Perú 2013-2014, y se alinea al Plan Bicentenario, la Política Nacional del Ambiente, el PLANAA y los Ejes Estratégicos de Gestión Ambiental



Compromete el accionar de las autoridades ambientales del nivel nacional, regional y local, así como de la sociedad civil.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

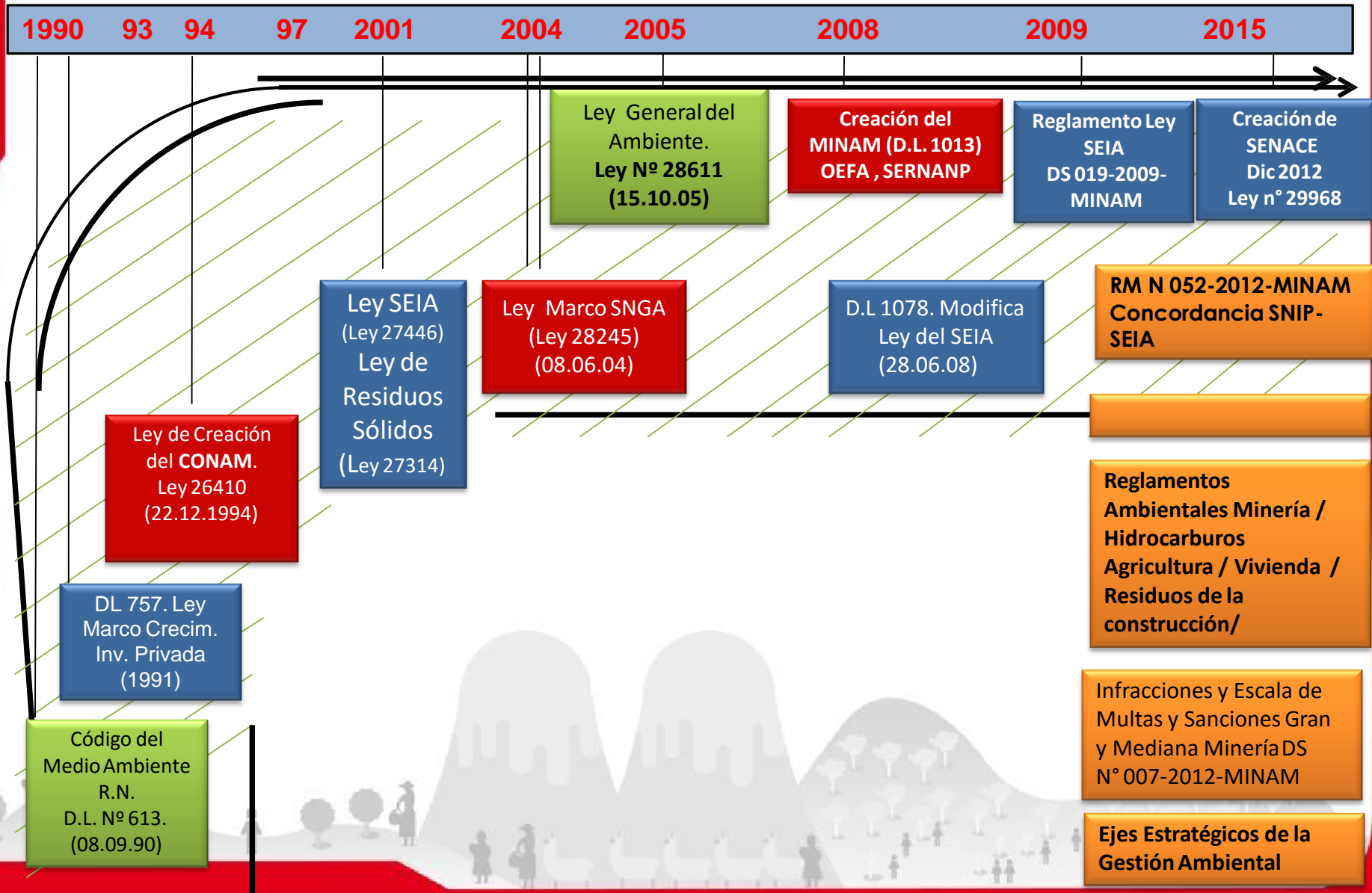
El Perú y la OCDE

El Perú está apostando por recorrer un camino que lo inserte en las nuevas tendencias del progreso económico sostenible...

En ese sentido, se está ejecutando acciones para ingresar a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), para lo que desarrollaremos el Programa

Para obtener ese logro es necesario cumplir con requisitos de carácter económico, social, ambiental e institucional, lo que nos contribuirá al desarrollo sostenible nacional

Aspectos relevantes de desarrollo institucional ambiental peruano



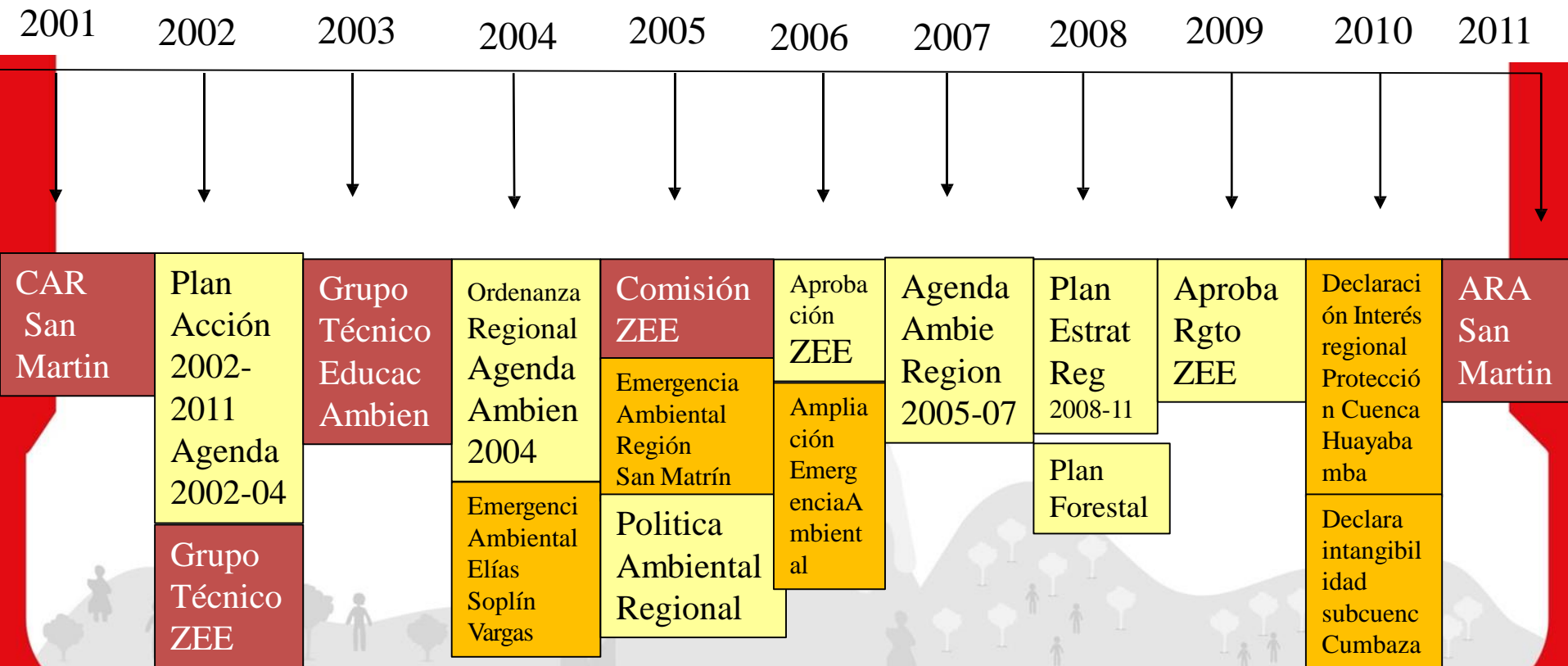


PERÚ

Ministerio del Ambiente

San Martín:

Algunas regulaciones relevantes (no empieza ni termina aquí)





PERÚ

El Sistema Nacional de Gestión Ambiental y sus sistemas funcionales



Nivel I
APRUEBA

PRESIDENTE REGIONAL
CONSEJO REGIONAL

Nivel II
COORDINAN

COMISIÓN AMBIENTAL REGIONAL
Unidad Funcional Ambiental, Representante Consejeros, Instrucciones públicas y privadas regionales y sociedad civil representada

Nivel III
PROPONEN

GRUPOS TÉCNICOS REGIONALES
Representantes especializados que elaboran propuesta técnica en forma temporal o permanente

Nivel IV
EJECUTAN

Entidades públicas	Sector privado	Sociedad Civil	Órganos del Gobierno Regional	Órganos desconcentrados
---------------------------	-----------------------	-----------------------	--------------------------------------	--------------------------------



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Políticas y Estrategias Ambientales en las Instancias Regionales





PERÚ

Políticas y Sistemas Regionales de Gestión Ambiental

Región	Vigencia de los Instrumentos de Gestión Ambiental Regional				
	Política Ambiental Regional	Comisiones Ambientales Regionales adecuadas a D.L. N° 1013	Sistema Regional de Gestión Ambiental	Plan de Acción Ambiental Regional	Agenda Ambiental Regional
	Fecha				
Amazonas	2014	2010	2004	2003-2015	2004-2008
Ancash	2004	2013	2004	AI 2010	2008
Apurímac	-	2009	2005	2004-2015	2007-2009
Arequipa	2012	2010	2004	2004	2007-2008
Ayacucho	2003	2012	2005	AI 2013	2010-2011
Cajamarca	2013	2011	2007	2013-2021	2013-2014
Callao	2013	2007	2004	AI 2021	2007-2009
Cusco	2012	2010	2004	2021	2012
Huancavelica	2012	2010	2006	2004	2012-2014
Huánuco	2004	-	2006	2004	2004-2005
Ica	2008	2012	2004	2012	2007-2009
Junín	2007	2011	2005	-	2006
La Libertad	2014	2009	2004	2014-2021	2014-2015
Lambayeque	2013	2009	2012	2004-2013	2004-2005
Lima Metropolitana	2012	2009	2007	-	2012-2014
Lima Provincias	-	-	2008	AI 2015	2005-2007
Loreto	2011	2010	2004	2011 - 2021	2011-2012
Madre de Dios	2006	2011	2006	2010	-
Moquegua	2013	2012	2006	AI 2015	2008-2009
Pasco	2004	2010	2006	AI 2015	2008-2015
Piura	2013	2010	2005	AI 2010	2005-2007
Puno	2010	2009	2005	2010	2014-2015
San Martín	2005	2012	2001	2013-2021	2014-2015
Tacna	2012	2010	2004	2003	2011-2012
Tumbes	2004	2010	2005	2011	-
Ucayali	2012	2011	2005	2012 - 2021	2012-2013



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Comisiones Ambientales Regionales

Vigencia de los Instrumentos de Gestión Ambiental Regional

Comisiones Ambientales Regionales Adecuadas a D.L. N° 1013

Región	Ordenanza		Fecha
Amazonas	Ordenanza Regional N° 246-GOB REG AMAZONAS/CR		2010
Ancash	Ordenanza Regional N° 012-2013-GRA/CR		2013
Apurímac	Ordenanza Regional N° 025-2009-GR-APURIMAC		2009
Arequipa	Ordenanza Regional N° 108-2010-GR-AREQUIPA		2010
Ayacucho	Ordenanza Regional N° 002-2012-GRA/CR		2012
Cajamarca	Ordenanza Regional N° 002-2011-GRCAJ-CR		2011
Callao	Decreto Regional N° 006-2007		2007
Cusco	Ordenanza Regional N° 082-2010-CR.GRC-CUSCO		2010
Huancavelica	Ordenanza Regional N° 149-GOB.REG-HVCA/CR		2010
Huánuco	En adecuación		-
Ica	R.E.R. N° 0354-2012-GORE-ICA/PR		2012
Junín	Ordenanza Regional N° 118-2011-GRJ/CR		2011
La Libertad	Ordenanza Regional N° 008-2009-GRLL/CR		2009
Lambayeque	Ordenanza Regional N° 029-2009-GR.LAMB./CR		2009
Lima Metropolitana	Decreto de Alcaldía N° 003		2011
Lima Provincias	En adecuación		-
Loreto	Ordenanza Regional N° 014-2010-GR.LORETO		2010
Madre de Dios	Ordenanza Regional N° 011-2010-GRMDD/CR		2011
Moquegua	Ordenanza Regional N° 018-2012-CR/GRM		2012
Pasco	Ordenanza Regional N° 259-2010-GR PASCO/CR		2010
Piura	Decreto Regional N° 003-2010.GOB REG PIURA-PR		2010
Puno	Ordenanza Regional N° 002-2009-GRP-CR		2009
San Martín	Ordenanza Regional N° 020-2012-GRSM/CR		2012
Tacna	Ordenanza Regional N° 010-2010-CR/GOB.REG TACNA		2010
Tumbes	Ordenanza Regional N° 015-2010-GR.TUMBES/CR		2010
Ucayali	Ordenanza Regional N° 017-2011-GRU/CR		2011

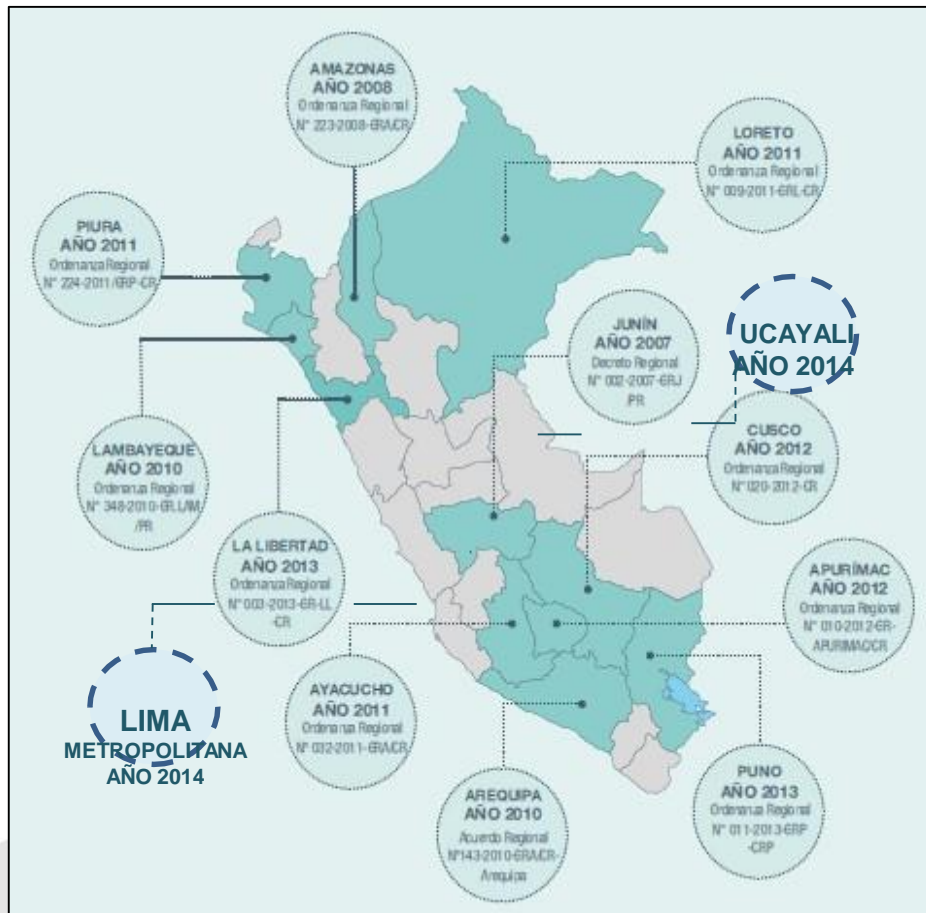


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Gestión del Cambio Climático a Nivel Regional:

Las Estrategias Regionales de Cambio Climático



- ✓ 14 regiones (Cusco, Ucayali, Cajamarca, Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura y Puno, Lima Metropolitana), **han aprobado sus ERCC.**
- ✓ 9 regiones (Callao, Tacna, Ica, Huánuco, Huancavelica, Moquegua, Ancash, Tumbes y Madre de Dios) **en proceso de formulación de sus ERCC.**
- ✓ 3 regiones (Lima Región, San Martín y Pasco) están en fase inicial de organización.



PERÚ

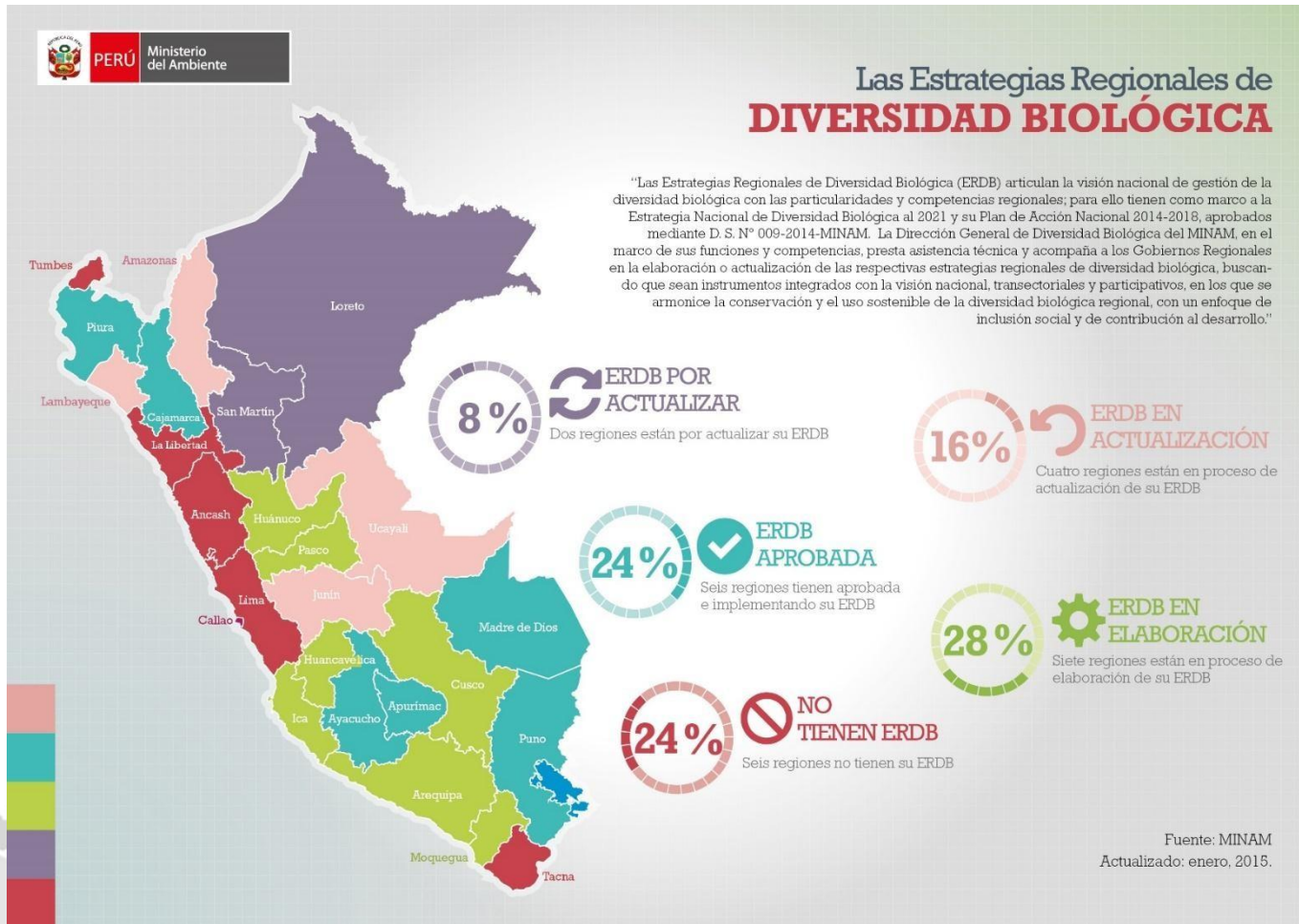
Ministerio del Ambiente

Gestión de la Diversidad Biológica a Nivel Regional: Las Estrategias Regionales de Diversidad Biológica



Las Estrategias Regionales de DIVERSIDAD BIOLÓGICA

"Las Estrategias Regionales de Diversidad Biológica (ERDB) articulan la visión nacional de gestión de la diversidad biológica con las particularidades y competencias regionales; para ello tienen como marco a la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021 y su Plan de Acción Nacional 2014-2018, aprobados mediante D. S. N° 009-2014-MINAM. La Dirección General de Diversidad Biológica del MINAM, en el marco de sus funciones y competencias, presta asistencia técnica y acompaña a los Gobiernos Regionales en la elaboración o actualización de las respectivas estrategias regionales de diversidad biológica, buscando que sean instrumentos integrados con la visión nacional, transectoriales y participativos, en los que se armonice la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica regional, con un enfoque de inclusión social y de contribución al desarrollo."



Fuente: MINAM
Actualizado: enero, 2015.

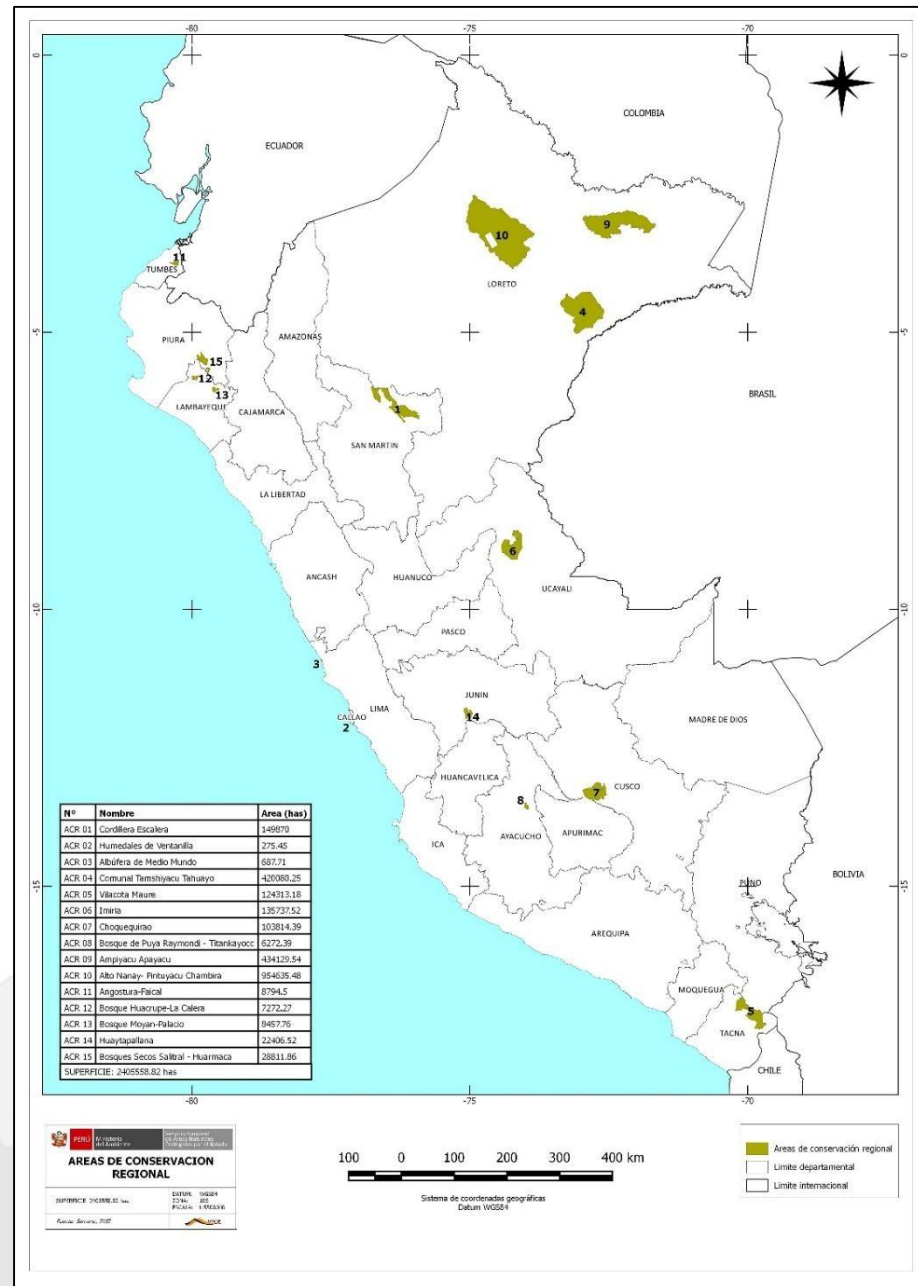


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

ÁREAS DE CONSERVACIÓN REGIONAL

- ✓ Son espacios de los Gobiernos Regionales para abordar la implementación de sus estrategias regionales de diversidad biológica en sus respectivos ámbitos territoriales.
- ✓ Se tiene 15 Áreas de Conservación Regional (2405558.82 ha.)
- ✓ Parte constitutiva de los sistemas regionales de gestión ambiental (SRGA)





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Evaluación Ambiental de Instrumentos de Gestión Ambiental: SEIA eIGAC





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

El SEIA y los objetivos ambientales de la descentralización

La transferencia de funciones hacia los Gobiernos Regionales en materia de Certificación Ambiental se realiza, básicamente, bajo dos principios fundamentales que orientan el proceso de Descentralización.

Gradualidad.- La descentralización se realiza por etapas en forma progresiva y ordenada.

Subsidiariedad.- Las actividades alcanzan mayor eficiencia, efectividad y control de la población si se efectúan de manera descentralizada



Evaluación de Impacto Ambiental en los niveles sub nacionales

- ✓ Los países por lo general asignan competencias en los niveles sub nacionales en materia de evaluación de impacto ambiental.
- ✓ Permite, a nivel regional, vincular el EIA a las prioridades de desarrollo regional (prestación de servicios públicos, brechas en infraestructura, generación de renta, etc).
- ✓ Asegura, un mayor involucramiento de los actores locales respecto a los proyectos de inversión de alcance regional, generando condiciones para una buena gobernanza ambiental y la sostenibilidad del proyecto.



Funciones de los Gobiernos Regionales en materia de Certificación Ambiental

Regulación

- Emitir normas, lineamientos y criterios para orientar el proceso de evaluación de los EIAs.

Revisión

- Conducir el proceso de evaluación de los EIAs (categorización, revisión y aprobación).
- Realizar la evaluación técnica y legal de los EIAs.

Certificación

- Otorgar la certificación ambiental de manera exclusiva y excluyente.



Funciones de los Gobiernos Regionales en materia de Certificación Ambiental

Información y Participación

- Orienta a los ciudadanos acerca de sus funciones.
- Facilita la información y la participación ciudadana en los procesos de evaluación de impacto ambiental.

Evaluación

- Evaluar la gestión del SEIA en el ámbito regional.
- Adoptar las medidas correctivas que resulten necesarias para la eficacia y eficiencia del SEIA a nivel regional.

Supervisión y fiscalización

- Controlar y supervisar el cumplimiento de los estudios de impacto ambiental.
- Realizar acciones de fiscalización posterior.



Listado de Proyectos bajo competencia regional

Sector		Gobierno Regional
• Energía	✓ Electricidad	<ul style="list-style-type: none">– Proyectos de electrificación rural dentro de la región– Distribución eléctrica inferior a 30MW
	✓ Hidrocarburos	<ul style="list-style-type: none">– Grifos, estaciones de servicios y gasocentros– Plantas envasadoras de GLP– Establecimientos de venta de gas al público– Otros
• Minería		<ul style="list-style-type: none">– Explotación, beneficio minero y transporte de minerales – pequeña minería y minería artesanal metálica y no metálica .
• Pesquería		<ul style="list-style-type: none">– Procesamiento pesquero artesanal para la micro y pequeña empresa– Acuicultura de menos escala– Acopio de especies ornamentales– Otros



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Proceso de Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal

REQUISITOS

1

**PRESENTACIÓN
DE DECLARACIÓN
DE COMPROMISOS**



2

**ACREDITACIÓN
DE TITULARIDAD,
CONTRATO DE
CESIÓN, ACUERDO
O CONTRATO DE
EXPLOTACIÓN
SOBRE LA
CONCESIÓN
MINERA**



3

**ACREDITACIÓN
DE PROPIEDAD
O AUTORIZACIÓN
DE USO DEL
TERRENO
SUPERFICIAL**



4

**LICENCIA
DE USO
DE AGUAS**



5

**APROBACIÓN
DEL
INSTRUMENTO
DE GESTIÓN
AMBIENTAL
CORRECTIVO**



**AUTORIZACION PARA EL INICIO / REINICIO
DE ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN Y/O
BENEFICIO DE MINERALES
QUE INCLUYE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE MINADO**





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Los Gobiernos Regionales y la Evaluación de los IGAC

El IGAC, es el instrumento de gestión ambiental correctivo, Artículo 9° del Decreto Supremo N° 1105 que permite la formalización de la actividad minera, de la pequeña minería y minería artesanal en curso.

Por única vez y con carácter temporal. El IGAC aplica a las actividades de la pequeña minería y minería artesanal, en curso

El IGAC tiene carácter de declaración jurada y contiene las metas graduales, objetivo de corto y mediano plazo, cronograma y presupuesto de inversiones que se realizarán para su cumplimiento.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Gestión Territorial: Zonificación Ecológica y Económica

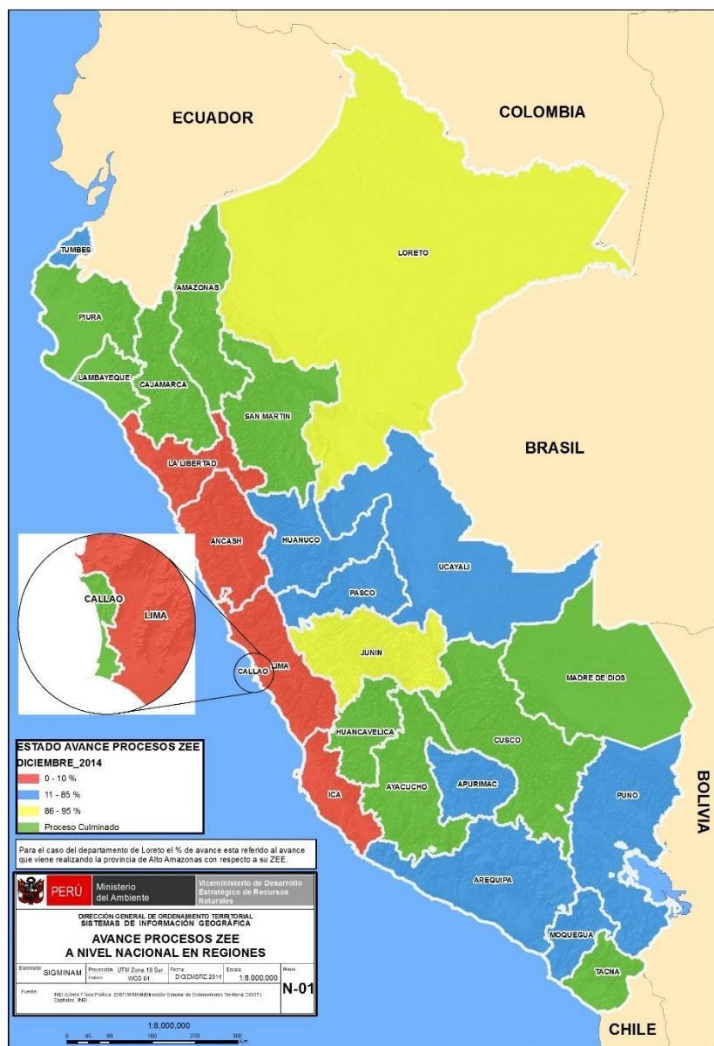




PERÚ

Ministerio del Ambiente

Gestión del Territorio: Avances en los Procesos de Zonificación Ecológica y Económica (ZEE)



ENTIDADES EJECUTORAS	AMBITO GEOGRÁFICO	NIVEL DE ESCALA 1/...	% DE AVANCE LOGRADO A DICIEMBRE 2014
	DEPARTAMENTO		
GOBIERNO REGIONAL	AMAZONAS	250,000	100%
	ANCASH	-	10%
	APURIMAC	100,000	40%
	AREQUIPA	100,000	50%
	AYACUCHO	100,000	100%
	CAJAMARCA	250,000	100%
	CALLAO	25,000	100%
	CUSCO	250,000	100%
		100,000	45%
	HUANCAVELICA	100,000	100%
	HUANUCO	50,000	75%
	ICA	100,000	10%
	JUNÍN	100,000	90%
	LA LIBERTAD	100,000	5%
	LAMBAYEQUE	100,000	100%
	LIMA	-	10%
	LORETO *	100,000	90%
	MADRE DE DIOS	250,000	100%
	MOQUEGUA	100,000	35%
	PASCO	100,000	10%
	PIURA	100,000	100%
	PUNO	100,000	80%
	SAN MARTIN	250,000	100%
	TACNA	50,000	100%
TUMBES	50,000	25%	
UCAYALI	100,000	40%	

✓ **11 regiones del Perú han concluido su proceso de ZEE.**

* Corresponde al nivel provincial (Provincia Alto Amazonas)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Información Ambiental





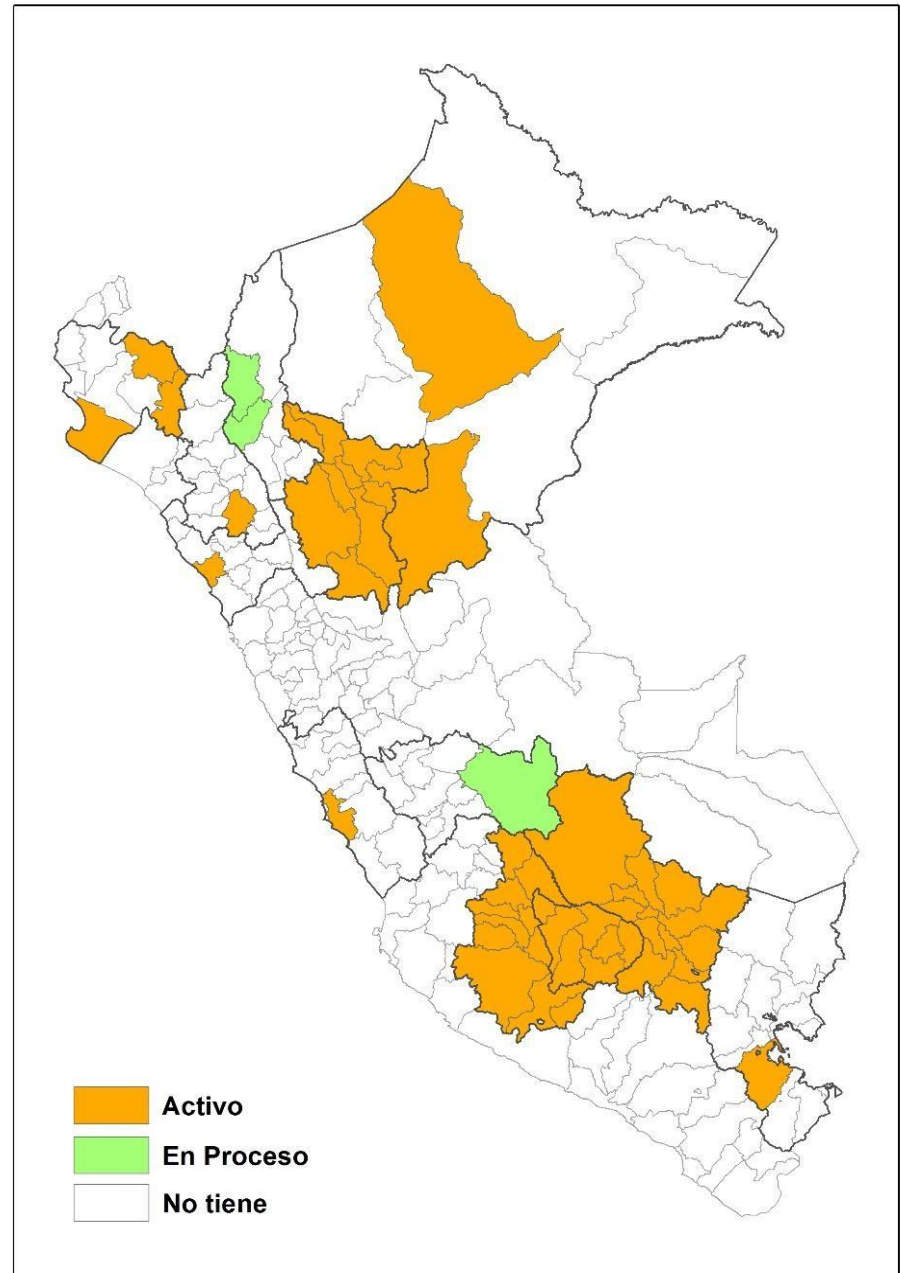
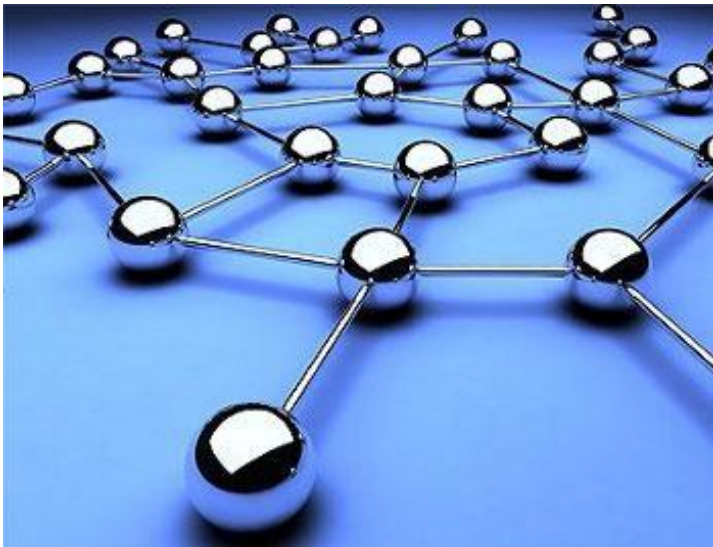
PERÚ

Ministerio
del Ambiente

53

Sistemas de Información
Ambiental Local – SIAL

06 SIAL de ámbito distrital





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Gestión de Residuos Sólidos



PLANAA – PERU 2011 - 2021

	META 2012	META 2017	META 2021
TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RRSS	50% RESIDUOS NO REUTILIZABLES	70% RESIDUOS NO REUTILIZABLES	100% RESIDUOS NO REUTILIZABLES
RECICLAJE DE RESIDUOS SOLIDOS	30% RESIDUOS REUTILIZABLES	60% RESIDUOS REUTILIZABLES	100% RESIDUOS REUTILIZABLES
REAPROV. Y DISPOSICION FINAL DE RAEE	NORMA	50% RAEE	100% RAEE



PLANAA – PERU 2011 - 2021

	META 2017	META 2021
REDUCCIÓN DE GENERACION DE RESIDUOS PELIGROSOS	5% REDUCCIÓN DE R.P.	20% REDUCCIÓN DE R.P.
TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL ADECUADA DE RESIDUOS PELIGROSOS	50% R.P. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL ADECUADA	100% R.P. TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL ADECUADA





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Marco legal de Residuos Sólidos

Año de Aprobación	Norma Legal		Publicado
2000	Ley 27314	Ley General de Residuos Sólidos	21.07.2000
2004	D.S. N° 057-2004-PCM	Reglamento de la Ley 27314	24.07.2004
2004	Ley N° 28256	Ley que regula el transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos	08.06.2004
2007	Ley N° 29088	Ley de seguridad y salud en el trabajo de los estibadores terrestres y transportistas manuales	18.09.2007
2008	D.S. N° 021-2008-MTC	Reglamento nacional de transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos	10.06.2008
2008	D.L. N° 1065-OEFA	Modificatoria de la Ley General de RRSS	28.06.2008
2009	Ley N° 29419	Ley que regula la actividad de los Recicladores	07.10.2009
2010	D. S. N° 005-2010-MINAM	Reglamento de la Ley que regula la actividad de los Recicladores	03.06.2010
2012	D. S. N° 001-2012-MINAM	Reglamento Nacional para la Gestión y Manejo de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos	27.06.2012
2012	D. S. N° 016-2012-AG	Aprueban Reglamento de Manejo de los Residuos Sólidos del Sector Agrario	14.11.2012
2013	Resolución Directoral N° 007-2013-EF/63.01	<ul style="list-style-type: none">•Aprueba el Anexo CME 22, que son los contenidos mínimos específicos para estudios de pre inversión a nivel de perfil para PIP de recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos (léase botaderos)•Aprueba la “Guía de Identificación, Formulación y Evaluación Social de Proyectos de Inversión Pública de Servicios de Limpieza Pública, a nivel de perfil”	31.10.2013

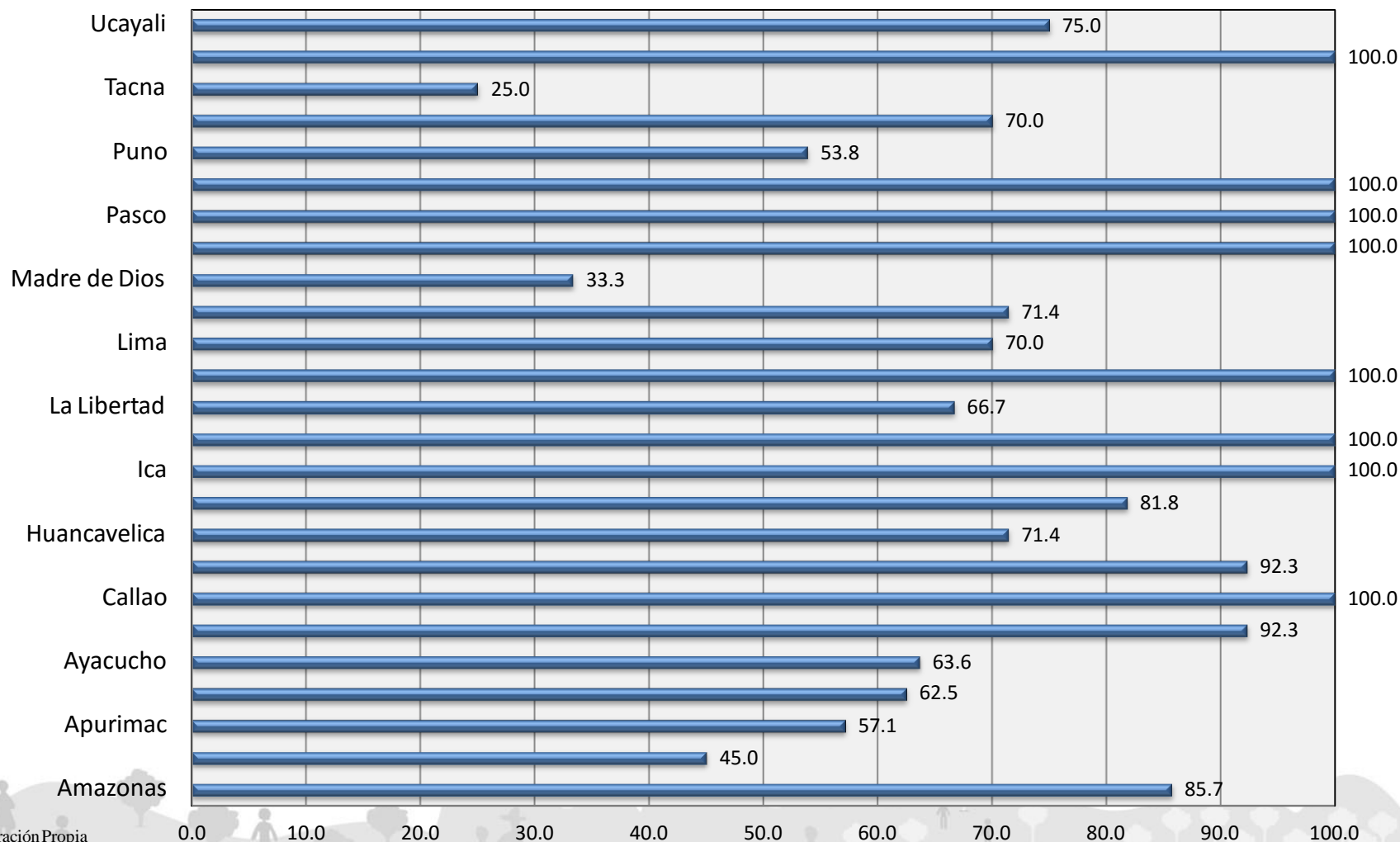


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Planificación de gestión de Residuos Sólidos

% de Municipalidades Provinciales que cuentan con PIGARS aprobados Según Región



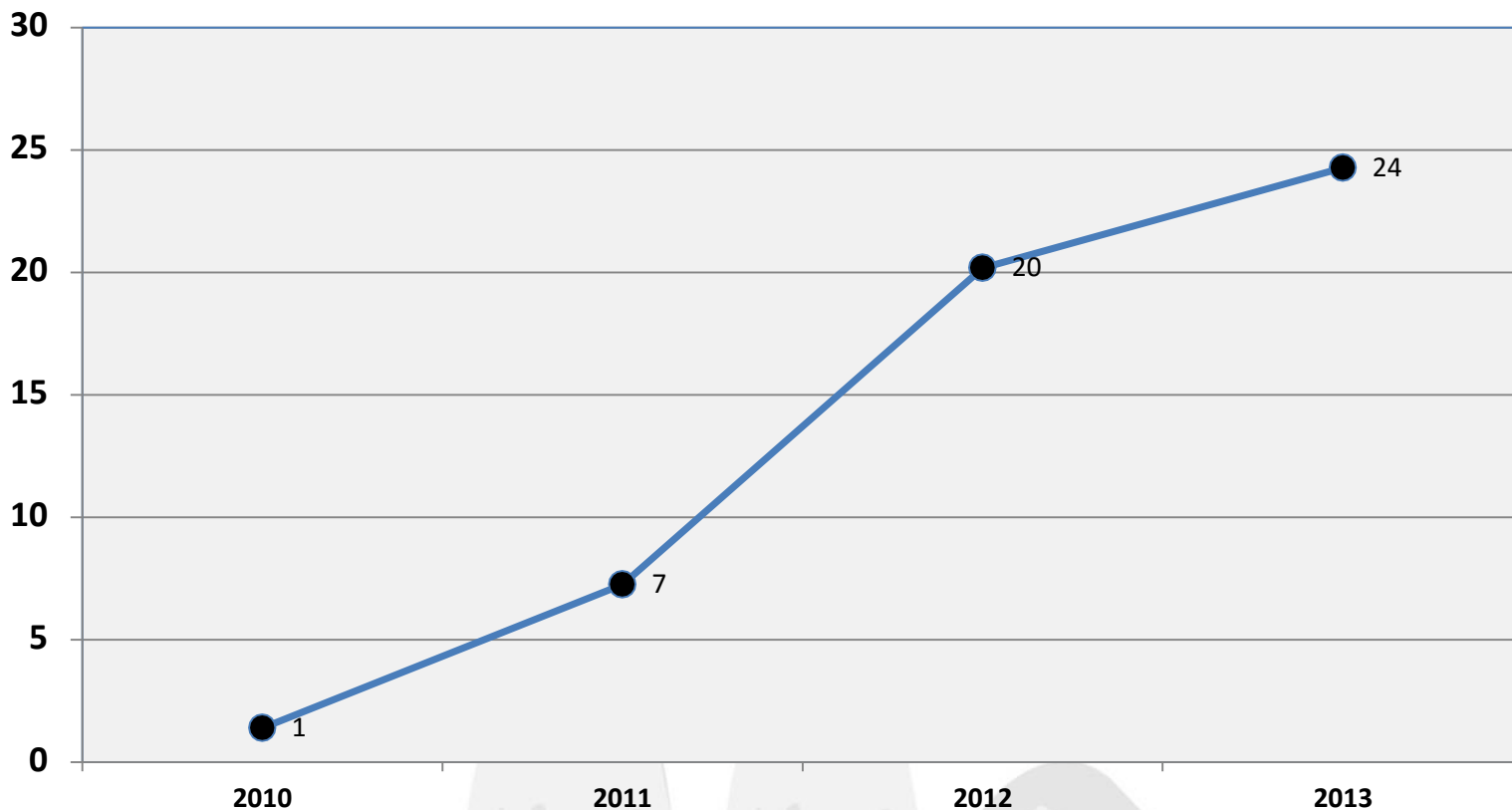


PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Planificación de gestión de Residuos Sólidos

% de Municipalidades Distritales que cuentan con Plan de Manejo de Residuos Sólidos/Año



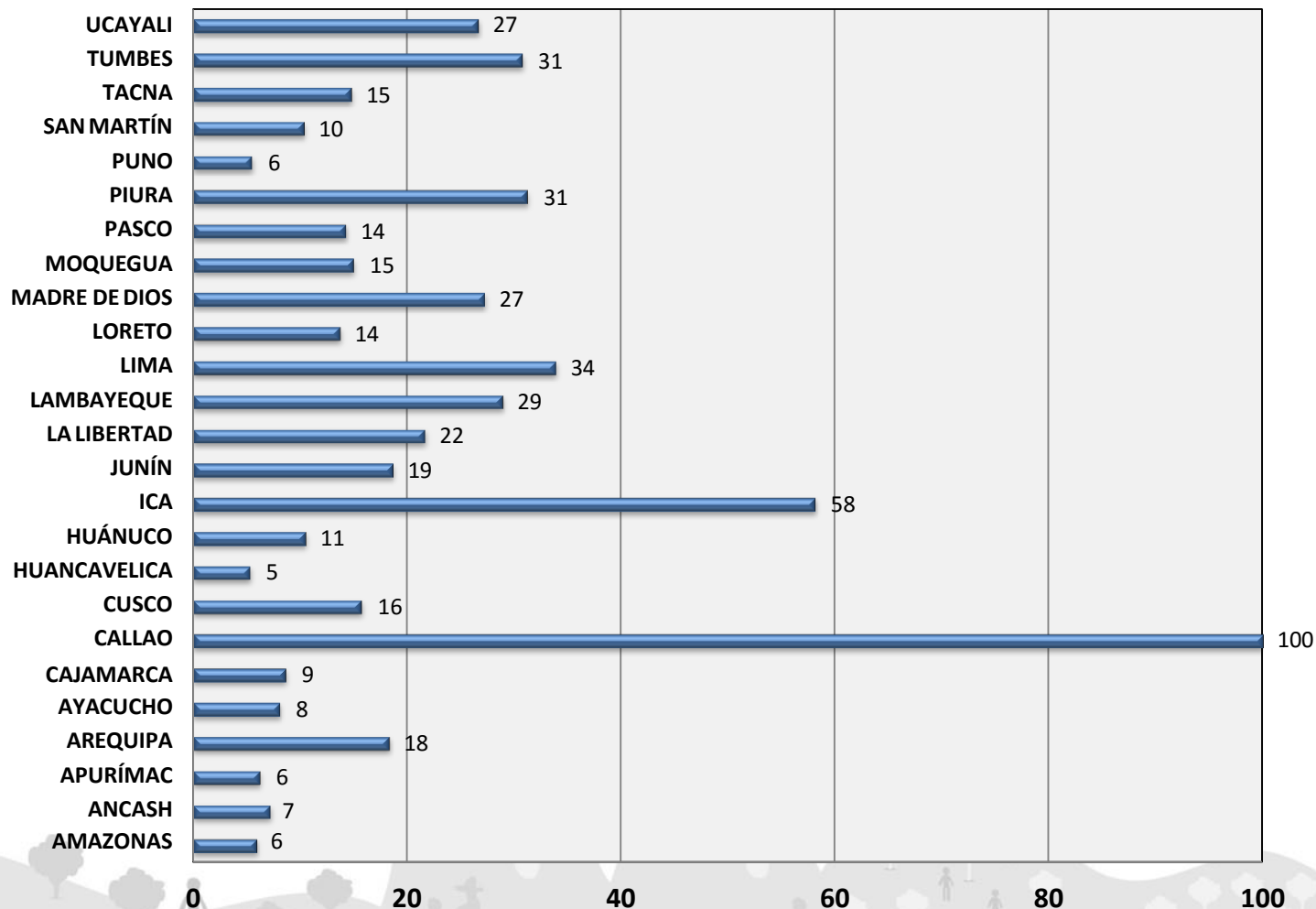
Elaboración Propia
Fuente: Base SIGERSOL 2010-2013



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

% Distritos que cuentan con un Programa de Segregación en la Vivienda y Recolección Selectiva de Residuos Sólidos según Región



Elaboración Propia

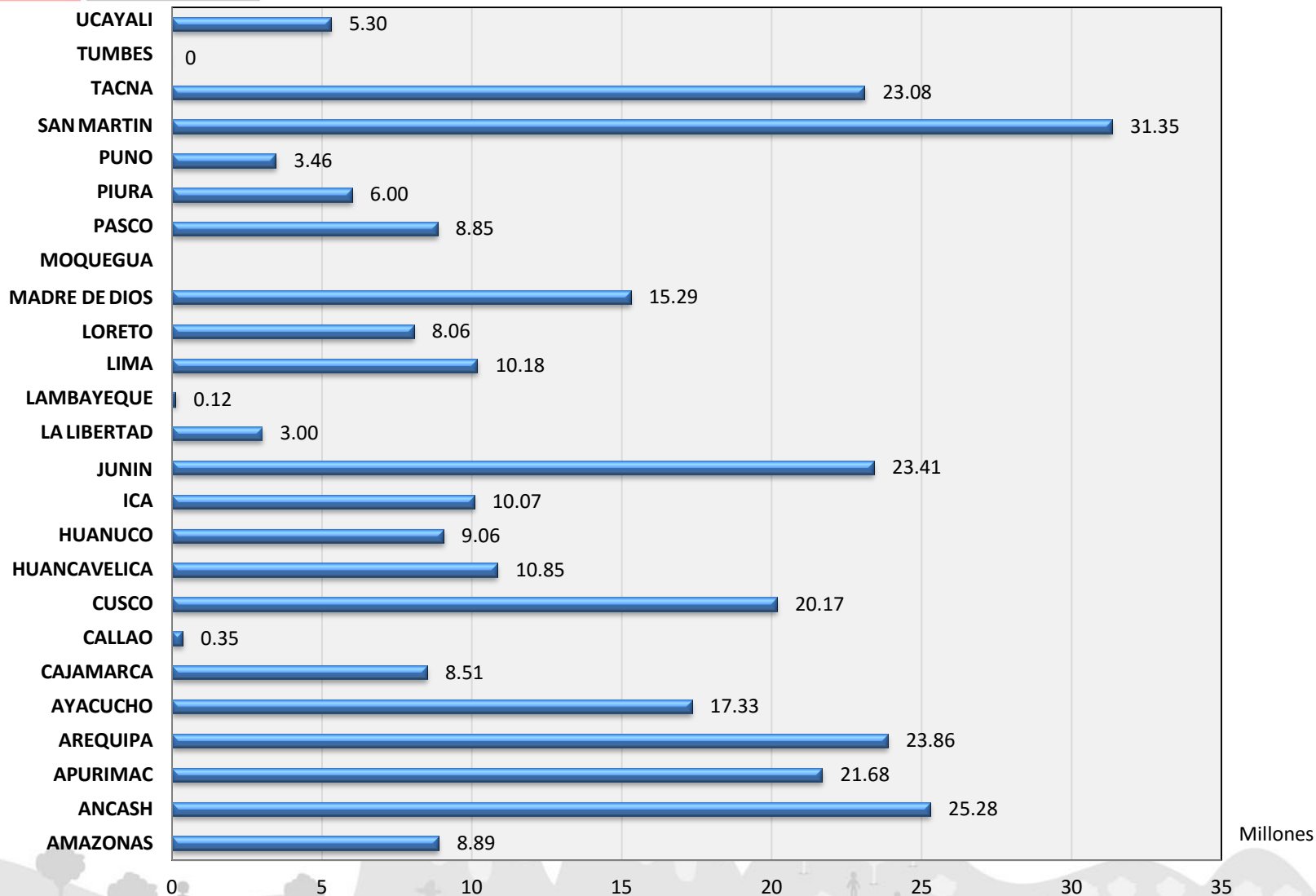
Fuente: Base SIGERSOL 2012, 2013.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

PERU: Monto de Proyectos de Inversión Pública de Residuos Declarados Viables (Millones de Nuevos Soles)





PERÚ

Ministerio del Ambiente

AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE RR SS



INFORMACIÓN GENERAL

Pliego	Ministerio del Ambiente
Nombre del Programa	Manejo Integral de Residuos Sólidos en Municipalidades Provinciales Seleccionadas en Perú (Arequipa, Pucallpa, Tacna)
Unidad Formuladora	Dirección General de Calidad Ambiental
Fuente de Financiamiento	KfW - Alemania

POBLACIÓN BENEFICIADA

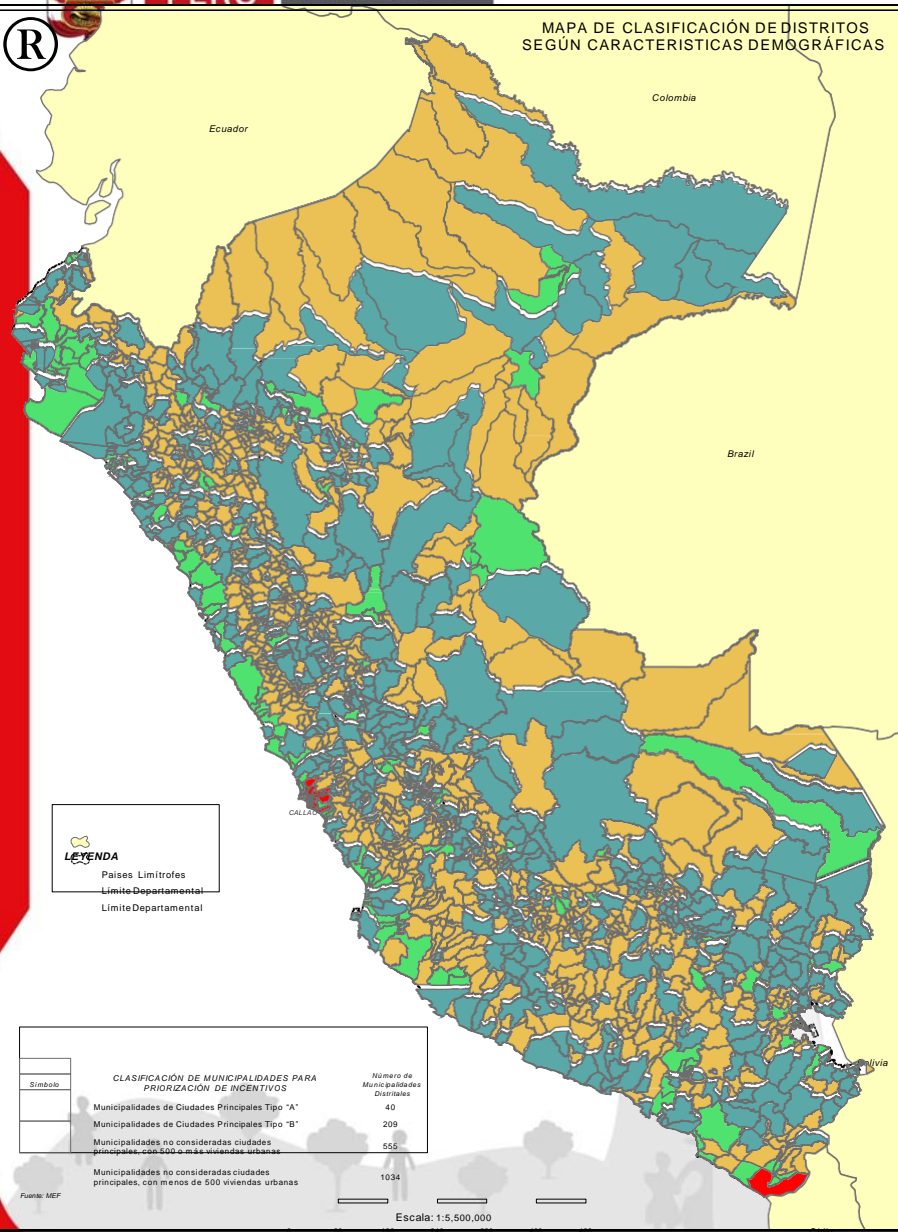
Ciudades	Arequipa	Pucallpa	Tacna	Total
Nº Distritos incluidos	17	6	4	
Población 2012	886 708	309 669	275 572	1 865 126
Total residuos t/día.	647	318	280	1.567

BENEFICIOS DEL PROGRAMA KfW

- Involucra la gestión integral desde la generación hasta la disposición final segura de todos los distritos que participan.
- Considera 1 planta de transferencia en la Provincia de Pucallpa
- Plantas de tratamiento de residuos mecánico biológico (TMB), de manera que los residuos puedan emplearse como combustible biológico (Pucallpa y Arequipa).
- Manejo de residuos hospitalarios en las 3 provincias.
- Cierre de botaderos y recuperación de las áreas degradadas.



MAPA DE CLASIFICACIÓN DE DISTRITOS SEGÚN CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS



LEYENDA
 Paisés Limitrofes
 Límite Departamental
 Límite Departamental

Símbolo	CLASIFICACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA PRIORIZACIÓN DE INCENTIVOS	Número de Municipalidades Distritales
[Red]	Municipalidades de Ciudades Principales Tipo "A"	40
[Green]	Municipalidades de Ciudades Principales Tipo "B"	209
[Blue]	Municipalidades no consideradas ciudades principales, con 500 o más viviendas urbanas	558
[Orange]	Municipalidades no consideradas ciudades principales, con menos de 500 viviendas urbanas	1034

Escala: 1:5.500.000

Sistema de coordenadas: GCS WGS 1984

PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Símbolo	CLASIFICACIÓN DE MUNICIPALIDADES PARA PRIORIZACIÓN DE INCENTIVOS	Número de Municipalidades Distritales
[Red]	Municipalidades de Ciudades Principales Tipo "A"	40
[Green]	Municipalidades de Ciudades Principales Tipo "B"	210
[Blue]	Municipalidades no consideradas ciudades principales, con 500 o más viviendas urbanas	558
[Orange]	Municipalidades no consideradas ciudades principales, con menos de 500 viviendas urbanas	1043

Nombre de la Meta	2011	2012	2013	2014	2015
Implementar un programa de segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en viviendas urbanas del distrito (PSF)	5% (Tipo A y B)	7% (Tipo A y B)	12% (Tipo A) 10% (Tipo B)	25% (Tipo A) 20% (Tipo B)	Según porcentaje asignado en el instructivo
	Plan de Modernización Municipal (D.S. 190-2010-EF)	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (D.S. N° 004-2012-EF)	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (D.S. N° 002-2013-EF)	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (D.S. N° 015-2014-EF)	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (D.S. N° 033-2015-EF)
Disposición final segura de residuos sólidos recolectados por el servicio municipal de limpieza pública (DFS-RRSSM)	-----	-----	Informe de identificación del área seleccionada para DFS-RRSSM para ciudades (Tipo C)	Copia del cargo de presentación del Estudio de la selección de área para DFS-RRSSM presentado ante la Autoridad de Salud de su jurisdicción. (Tipo C)	Copia del cargo de presentación del Estudio de la selección de área para DFS-RRSSM presentado ante la Autoridad de Salud de su jurisdicción. (Tipo C)
	-----	-----	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (D.S. N° 002-2013-EF)	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (D.S. N° 015-2014-EF)	Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (D.S. N° 033-2015-EF)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

LOGROS PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS AÑO 2014 (20 a 25% RECICLAJE)

- **207** municipalidades implementan programas de segregación en la fuente.
- **949, 019** viviendas participan en el programa de segregación en la fuente.
- **17, 524.42** tn/mes de residuos sólidos se recuperan de las viviendas y se introducen a la cadena formal del reciclaje.
- **4 745, 095** habitantes recibieron capacitación en técnicas de segregación en la fuente.
- **207** municipalidades incorporaron a recicladores formalizados en el proceso de recolección selectiva de residuos sólidos.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Responsabilidad Extendida del Productor

AMBIENTE

Aprueban el Reglamento Nacional para
la Gestión y Manejo de los Residuos de
Aparatos Eléctricos y Electrónicos

DECRETO SUPREMO
Nº 001-2012-MINAM

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Logo: PERÚ Ministerio del Ambiente

Campana de Acopio de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE)

Tecno Recicla Perú 2013

en el **CALLAO**

Despidete de tus viejos equipos

Proteger el ambiente, es responsabilidad de todos

Llévate tus televisores, radios, computadoras y celulares inservibles a nuestro punto de acopio.

del 22 al 26 de mayo

PLAZA CASANAVE - CALLAO
(Frente a la Plaza Pallas)

De 09:00 am a 5:00 pm

Organizan:

Logos: Ministerio del Ambiente, EMPA, IDES



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Medidas de Ecoeficiencia

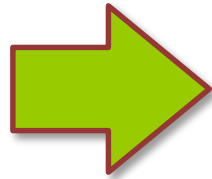




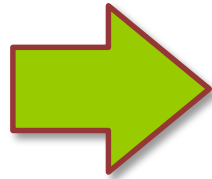
PERÚ

Ministerio
del Ambiente

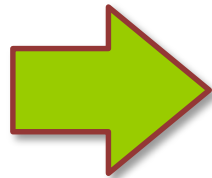
Líneas de Acción en materia de Ecoeficiencia



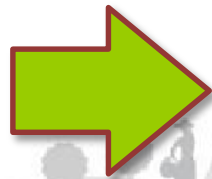
Estado Ecoeficiente.



Empresa Ecoeficiente.



Escuelas Ecoeficientes.



Población Ecoeficiente



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



Compras Públicas Sostenibles

*El Estado es, y debe ser el motor de una economía
sustentable*



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Comisiones Multisectoriales con participación de representantes regionales (ejemplos)

- ***Prevención y descontaminación ambiental***
(Bahía Secura, Lago Titicaca , Bahía Ferrol, Chinchaycocha)

- ***Mesas de Desarrollo / Diálogo***
(Espinar, 4 cuencas de Loreto, Chalhuanahuacho, etc.)





PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Comisiones Multisectoriales con participación de representantes regionales



Avances 2014

- Se realizó la evaluación del Estado de inversiones públicas (PIP) con incidencia ambiental (prevención y recuperación)
- Se realizó la evaluación de la Línea Base del Estado de la calidad ambiental del lago Titicaca y sus afluentes; el estudio del estado de la calidad Ambiental del Lago Titicaca, ya se encuentra terminado y esta en fase de edición.

META 02:

- Se ha creado e instalado la Autoridad Administrativa del Agua XIV –Titicaca
- Se ha creado el Grupo Impulsor para el proceso de formación del Consejo de Recursos Hídricos de Cuenca

META 03:

- Se cuenta con 09 proyectos para el tratamiento de aguas residuales bajo la modalidad de Alianza Público-Privada (APP) con las municipalidades.
- Se cuenta con 04 proyectos de sistemas de gestión integral de residuos sólidos para Puno, Juliaca, Ilave , Azángaro .

META 04:

- Se han tomado acuerdos para la valoración de los proyectos de Cooperación Técnica Internacional de importancia en el Lago Titicaca, así como para la integración de los esfuerzos de las ONG a la formulación de proyectos de inversión



PERÚ

Ministerio

AGUAS RESIDUALES

Bahía el Ferrol:

A través del Grupo de Trabajo Multisectorial para la recuperación de la Bahía El Ferrol, se viene promovido la implementación del proyecto de emisario submarino (10,000 m. aprox.), que va a descargar las aguas residuales tratadas, procedentes de las empresas pesqueras, fuera de la Bahía el Ferrol.



A través de los Comités Técnicos y Grupos de Trabajo se esta orientando las acciones para enfrentar la problemática ambiental causada por las descargas de aguas residuales domésticas

AVANCES 2014



PLANES DE RECUPERACIÓN DE CALIDAD AMBIENTAL

- 03 planes de recuperación de calidad ambiental aprobados: Bahía El Ferrol, Cuenca Mantaro y Chinchaycocha.
- 03 planes de recuperación de calidad ambiental de cuencas en proceso de aprobación: Tumbes, Chili y Santa.